

# LA LENGUA BASCA

(CONCLUSIÓN)

El sanscrito *asuva* es derivado de *asu*, vida, soplo vital, espíritu; pero el origen de *asu* es para algunos etimólogos incierto, y el Diccionario de Petersbourg ni le da etimología alguna ni admite tampoco la que proponen Lassen y Benfey de la raíz *as*, ser. Y es que tales mitólogos no buscaron la analogía de esa raíz en el *soplo* basco=*ats*, *atsia aizea*, que viene una vez más á confirmarnos en la significación simbólica de la onomatopeya primitiva desarrollada con las debidas prudencia y discreción.<sup>1</sup>

Si después de esto, que no desdeñará el más exigente etimólogo, tratamos de explicar la palabra basca *Urzia* (Dios) del glosario nábarro labortano del siglo XII, existente en el Códice Calixtino de Compostela descubierto por el padre Fita,<sup>2</sup> nos convenceremos además de que la raíz de dicha palabra santa no es latina, ni griega, ni fenicia, ni

(1) Son partidarios de este sistema onomatopéyico Erro, Sanchez Calvo y Rodriguez Ferrer en su obra (este último) *Los Bascongados, su país, su lengua y el Príncipe Bonaparte*, etc., etc., con una introducción del Sr. Cánovas del Castillo. Madrid, 1873. Véase la Parte segunda de dicha obra=*la lengua*. Para las relaciones entre *aryas* y *euskaros* véanse, entre otros muchos autores, á Baudrimont, *Histoires basques ou Escualdunais primitifs restaurées, d'après la langue*, L. Paris, Duprat, 1854, y el gran *sanskritista* español García Ayuso en la *Revista de España*, tomo XXVIII.—No alargamos las notas bibliográficas, tan fáciles de hacer, convencidos de que, al tratar del pueblo basco, lo que más *embaraza* es la erudición, y lo que más *falta* hace es *método y crítica*, sopena de *involucrar* las cosas con tan distintas opiniones.

(2) *V. Boletín de la Academia de la Historia*, Junio, 1893, pag. 579. *Deum vocant urcia*.—*Id. Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, pag. 58: Madrid, 1880, por el Rvdo. Padre Fita.

celta, sino que se remonta á un idioma anterior, lo cual prueba que en el euskaro se han conservado perfectamente las raíces primitivas, aunque con el uso se hayan aumentado las terminaciones de los nombres.

A Dios llaman los baskos *Urzia*, dice el Códice Compostelano. ¿Estaría esa palabra aislada, en este rincón de Europa y en pleno Cristianismo, sin relación con otras anteriores que expresen el mismo concepto de divinidad? Eso no es posible. ¿De dónde, por lo tanto, procede esa palabra? Prescindamos ahora del parentesco, ya á primera vista evidente, que el *Ur-zia* tiene con la sanscrita *As-ur-ya* (divinidad ó soplo divino). Ahondemos más en su significación primitiva, sin fijarnos en el sonsonete del *Urzia* del siglo XII con el *Uria* actual, que significa agua llovediza; ya que no es posible admitir que los baskos del siglo XII llamasen *Dios* á la *lluvia*.

Obsérvese que el *asha* en Zend es «santo, puro» y *ashya* santidad, pureza; que *ats*, *atsia*, en euskaro, es soplo, y que las radicales más antiguas, *ar*, *er*, *or*, *ur*, *ush* se identifican con frecuencia con el *hú*, *su*, *sú*, *uts*, *svr*, *sur*, *sura*, contracción de *svarya*, que á su vez se deriva del *svar* (cielo, luz, como el euskaro *sua*, fuego). Según eso, y dada también la significación que tanto Pictet como Sanchez Calvo dan á la raíz *ur*, comparadas las dos raíces de *ur sia* con sus sinónimos de la lengua arya, creemos que en tiempos antiguos han podido servir para expresar *luz* ó calor santo, soplo ó espíritu del cielo, etc., etc., como el *Bero-jan*, turanio y euskaro, «en un principio fué ó debió haber sido expansión, crecimiento, vida por el calor», como dice Sanchez Calvo (p. 158). De ahí que al hablar este del *ats* ó *aize* euskaro (soplo), comparándolo con otras raíces similares del sanscrito, griego y aleman, diga que, «cuando el soplo ó el aire en movimiento se individualizan, producen estas ideas: respirar, vivir, existir, ser, etc., imágenes que salen por asociación de ideas, de un modo natural, del hecho del soplo. Soplar, ventar, inflamar, llegan á ser, en alguna corriente evolutiva, lucir, brillar, porque se sopla la llama del fuego para que viva y después ilumine, etc.» (p. 164.)

Lo cierto es que cuando se medita en esa persistencia del soplo del calor, etc., en todas las mitologías, y se observa, por otra parte, la constancia con que la Biblia habla también del soplo y del fuego como manifestaciones de la vida y del espíritu, se siente uno inclinado á creer que tales figuras ó símbolos tuvieron significación más grande y adecuada en tiempos remotísimos.

Es, por tanto, defendible que el pueblo basko en sus orígenes, como los turanios y los aryos, adoraron á una sola Divinidad bajo distintos nombres; que estos nombres no se oponen al monoteísmo de los baskos, como no se oponen al monoteísmo del pueblo hebreo los distintos nombres que daban al verdadero y único Dios: *El, Eloha, Elohim, Jehova*, etc., etc. Y con esto no queremos decir que los baskos hayan sido *siempre* monoteístas, sino que ese movimiento religioso siguió, como en todos los pueblos, una marcha lenta y gradual, en virtud de la que los fenómenos inexplicables de la Naturaleza, considerados al *principio* como agentes subordinados del Dios único, pudieron dar origen con el tiempo á la primera fase del politeísmo; pero mientras este politeísmo no se pruebe; mientras, por el contrario, los monumentos de la lengua y de la tradición atestigüen la existencia de esa idea primordial, y vengan en su apoyo los pareceres de antiguos geógrafos é historiadores, y puedan explicarse científicamente por el espiritualismo los restos más ó menos marcados de creencias en muchos dioses, será lícito á cualquiera defender la opinión que mejor le plazca, ya que, en el estado actual de la ciencia histórica, no pueden invocarse principios ciertos y evidentes ni en ese ni en otros puntos menos oscuros é intrincados que aún esperan la luz de nuevos descubrimientos y disquisiciones.

Por no alargar demasiado este capítulo, no hablaremos ahora ni de la mitología euskara, consignada en las leyendas y tradiciones baskas que ha dado á conocer el presbítero inglés Wentworth Webster, y que son muy posteriores á la época á que nos referimos, ni tampoco de las hipótesis cronológicas tan necesarias para el desarrollo de los acontecimientos.

FR. MANUEL MIGUÉLEZ.  
O. S. A.

## MAYATZEKO LORAK

### GUZTIENTZAKOA

Erdu goazan guztiok  
lorakaz aldra baten  
Ama dogu ta opaten  
lorak Mariari.

### BATZUNTZAKOAK

Mayatzeko lorakaz  
eio daigun koroia  
—amodiozko doia  
gure Erregiñari—  
goazan gazte ta zaarrak  
Mariaren aurrera,  
koroia eroatera  
Ama maiteari.

Mariaren semeak  
amaitu-arteau illa  
gabiltzaz lora-billa  
emoteko Amari:  
lorakaz eskuetan  
gatoz pekatariak  
biotzeti eskariak  
egiten berari.

Loraik ederrenak  
infernuko pistiak  
galdu ebazan biak  
iaio ta bertati;  
eta eurakaz batera  
eldu iakan orbana  
galdurik itši ebana  
azi guztiari.

Baiña alper iaioa zan  
azi orbanduaganik  
ez iakan eldu orbanik  
lora dontsuari:  
eta apal emon eutsan  
erraietan lekua,  
graziako tenplua  
Iaun da gizonari.

Munduak eztiturik  
sugearen adurra,  
eriotza ziurra  
zor eutsan Ebari;  
baiña gero Mariak  
zabaldu eban zerua,  
zapaldu ta burua  
suge bekoari.

Negarrez mundu onetan  
gagoz pekatariaiak,  
biurtuizuz begiak  
geure erreguari:  
opaizuz, arren, Ama,  
gugaiti neke danak  
igaro zenduzanak,  
zeure Semeari.

Zoriontzako izarra  
zara zu, Ama biguna,  
argi egiten dozuna  
mundu guztiari:  
zeugaiti, Ama maitea,  
bidea zerurako  
erraza egiten iako  
pekatariari.

¿Nok kontau leiz arimak  
il da egon direanak  
emon deutsazuzanak  
zeure Semeari?  
¿Eta pekataririk  
nor iñon aurkitu lei  
gorra danik zeure dei  
maitagarriari?

Emoten badautsagu,  
Maria Ama maitea,  
zuganako bidea  
geure biotzari;  
eztogi bear ezer  
ondo bizi izateko  
ta eskerrak emoteko  
zeruan Iaunari.

Zugana elduten danak,  
Ama, zeure bitarbez  
iarraituten dautsa artez  
Iaunan bideari:  
eta biziten bada  
zeugana biurturik  
eukiko eztau bildurrik  
eriotzeari.

EUSEBIO MARÍA AZKUE-TARRAK



## LE T. R. P. D'ETCHECOPAR

### SUPÉRIEUR DES PÉRES DU SACRÉ CŒUR DE BÉTHARRAM

---

En attendant qu'une plume autorisée retrace les traits de cette belle physionomie qui vient de disparaître, nous croyons devoir signaler les principales phases de la vie du T. R. P. Etchecopar.

Né à Saint-Palais, en 1830, d'une des familles les plus honorables et les plus chrétiennes du Pays Basque, il entendit de bonne heure dans son cœur l'appel de la grâce qui l'appelait au sacerdoce, et par sa piété comme par son travail couronné de brillants succès scolaires, il prouva qu'il était heureux de correspondre à sa vocation.

Quelques années après, il était professeur au collège de Saint-Palais, dirigé à cette époque par un prêtre dont le souvenir est encore bien vivant dans notre département, M. l'abbé Ségalas.

Après ces débuts dans l'enseignement, il entrait dans la société des Pères de Bétharram, fondée par le P. Garicoïts de sainte mémoire.

Ces deux âmes profondément sacerdotales et trempées pour ainsi dire d'acier, étaient bien faites pour se comprendre. Elles ne tardèrent pas à se communiquer les trésors de leurs admirables vertus; leur mutuelle influence les aida à progresser merveilleusement dans la voie de la perfection, à rayonner dans tous les degrés de la Société des Pères du Sacré-Cœur dont l'extension s'accentuait d'une manière providentielle.

A en juger par les apparences, la diversité de tempérament chez les deux éminents religieux aurait été considérable. L'extérieur un peu sévère, la mâle énergie dans l'accent et le geste du P. Garicoïts contrastaient assez avec l'aimable et gracieuse physionomie du P. Etchecopar, dont l'accueil, toujours souriant, séduisait à première vue.

Et pourtant sous cet extérieur si bienveillant, nous allions dire

trop indulgent, se cachait une âme marquée au coin d'une fermeté qui savait aller jusqu'aux frontières de la sévérité. L'historien qui nous donnera sa biographie aura sans doute plus d'une fois l'occasion de nous révéler ce côté du saint prêtre indispensable à tout supérieur de communauté.

Nous pouvons même ajouter que le fond de son caractère était d'une grande vivacité. Il était parvenu à le maîtriser à force de vertu, et par conséquent l'aménité de caractère qui faisait le charme de ses conversations était chez lui une conquête dans le sens le plus chrétien de ce mot.

Le P. Etchecopar remplit, de longues années, la mission si délicate et si épineuse de maître des novices. Avec quel zèle, quelle habileté, quel tact et quel succès il sut s'en acquitter, nous en avons la preuve dans l'excellent esprit religieux qui anime les membres de la Société des Pères de Bétharram.

A la mort du R. P. Chirou, successeur du P. Garicoïts, il fut nommé supérieur général de la Société, aux applaudissements de tous les membres du clergé du diocèse de Bayonne. C'est pendant 23 ans qu'il a dirigé cette belle congrégation. Nous serions trop long si nous voulions retracer dans un tableau complet les heureux résultats de sa direction si paternelle et si ferme à la fois.

Le P. Etchecopar fut, par excellence, l'homme du bon conseil. Outre sa grande intelligence éclairée par des connaissances approfondies de la science théologique, l'habitude prise par son âme de vivre dans les régions surnaturelles lui procuraient des lumières peu ordinaires. Jugeant à cette auteur les hommes et les choses, il trouvait avec une merveilleuse facilité pratique les solutions les plus justes et les plus en harmonie avec les droits de la justice et de la charité chrétienne.

Parlerons nous de sa piété qui était, à elle seule, une véritable predication? Ceux qui le voyaient au saint autel étaient profondément édifiés de l'esprit de foi avec lequel il célébrait les saints mystères.

Aussi bien la Sainte Eucharistie occupa toujours dans son esprit et dans son cœur la place principale. Il était heureux de favoriser toutes les manifestations en son honneur. C'est assez dire avec quel empressement, disons mieux, quelle joie, il organisa l'œuvre de l'Adoration nocturne qui a été inaugurée parmi nous dans le sanctuaire de Notre Dame de Bétharram.

Naguère encore, à un des propagateurs les plus dévoués de cette œuvre, il répétait jusqu'à douze fois avec un accent particulier de chaleureuse conviction: «Oh! oui, mon cher ami, continuez, faites glorifier Notre-Seigneur dans la Sainte Eucharistie; tout est là! tout est là!»

\* \* \*

Les obsèques du P. Etchecopar ont eu lieu lundi dernier à Bétharram.

Les universelles sympathies dont l'éminent et si regretté supérieur de cette congrégation jouissait dans notre diocèse faisaient prévoir une assistance très nombreuse. Cette attente n'a pas été déçue. Plus de 300 prêtres, dont 208 du clergé séculier, se sont empressés de payer un tribut de sincère condoléance aux membres de la Société des Pères du Sacré-Cœur dont l'influence est si considérable dans notre pays, au double point de vue de l'enseignement chrétien et de la prédication dans les paroisses.

On remarquait dans le cortège funèbre la présence de MM. les archiprêtres de Pau, Orthez, Oloron et Bayonne, une vingtaine de chanoines, de nombreux doyens et la plupart des aumôniers de Pau.

Parmi les laïques, nous devons signaler MM. Ch. Chesnelong, sénateur, Joseph Chesnelong, Adrien Planté, Pisson-d'Abbadie, Esdourubail, maire de Lestelle, etc., etc.

Mgr. l'Evêque a bien voulu lui aussi s'imposer de pénibles fatigues pour s'associer au deuil de cette congrégation. Sa Grandeur, assistée de ses vicaires généraux MM. Casseignau et Diharce, a fait la levée du corps et l'absoute.

Après la Sainte Messe célébrée par le premier Pasteur du diocèse, Mgr. Jauffret est monté en chaire. Dans une courte allocution, il a interprété les sentiments de deuil dans lesquels la perte du P. Etchecopar venait de plonger les Pères de Bétharram, son propre cœur et celui des membres du clergé tout entier.

Après avoir esquissé à grands traits la physionomie si sympathique du regretté défunt, l'attrait irrésistible qu'il exerçait auprès des âmes en contact avec la sienne, Mgr l'Evêque a démontré toute la perfection avec laquelle le R. P. Etchecopar a réalisé, comme prêtre et religieux, ces paroles qui sont la devise de la Congrégation: *Fiat voluntas Dei.*

Le cortège s'est ensuite dirigé à travers les lacets de la sainte colline jusqu'au sommet du calvaire, où repose désormais la dépouille mortelle de l'éminent supérieur, à côté de la tombe du P. Garicoïts, dans la chapelle de la Résurrection.

Pau, le 21 Avril 1897.

H. BARTHÉTY,  
Secrétaire de la «Société des Sciences, Lettres et Arts.»

## ROTULACIÓN DE CALLES



El Exmo. Ayuntamiento de San Sebastián acordó, en sesión celebrada el 13 de Abril último, colocar en las calles de la población antigua rótulos escritos en castellano y en bascuence.

Por tanto, dentro de poco tiempo la calle Mayor se llamará también «Kale-nagusia»; la de 31 de Agosto, «San Telmo-kalea»; la de Juan de Bilbao, «Ikatz-kalea»; la de San Jerónimo, «Eskotilla-kalea»; la de Narrica, «Esnetegi-kalea»; la de Embeltrán, «Aza-kale-zarra»; la del Puyuelo, «Apaiz-kalea»; la de Frente al Muelle, «Kayaurreko-kalea»; la de Igentea, «Ijente-kalea»; la de Vilinch, «Bilinch-kalea»; la del Angel, «Aingeru-kalea»; la del Campanario, «Zubi-gain-kalea»; la de Esterlines, «Collado-kalea»; la de Iñigo, «Iñigo-kalea»; la de Peru-Juancho, «Peru-Juancho-kalea»; la de la Pescadería, «Arrandegi-kalea», la de San Juan, «San Juan-kalea»; la de Santa Ana, «Santa Ana-kalea»; la de la Zurriola, «Zurriola-kalea»; la de San Vicente, «San Bizente-kalea»; la Plaza de la Constitución, «Plaza berria»; la Plazuela de la Brecha, «Brecha-plazachoa»; la de Lasala, «Lasala-ren-plazachoa», y la de las Escuelas, «Ikatz-plazachoa».

Esta innovación, debida á la iniciativa del Consistorio de Juegos florales euskaros, no está acordada todavía para las calles y plazas de la parte nueva de la localidad.



## LOS COLEGIALES DE VERGARA

---

El día 16 del corriente recibirá San Sebastián una de las visitas que más le honran, la de los jóvenes escolares del famoso Colegio de Vergara, que tanto renombre ha dado siempre, no sólo al pueblo donde se halla establecido, sino á la Provincia entera.

Fundado en 1776, en virtud de gestiones practicadas por la Real Sociedad Bascongada de amigos del país, llegó á adquirir extensa y mercedida fama en la nación española, siendo de ella la mejor prueba el gran contingente de escolares que acudían á él de todas las provincias de España, sin excluir á la Colonia Americana, que educó en él á muchos de sus hijos.

Trasladado durante la guerra civil última á San Sebastián, el Instituto Provincial, se resolvió por R. O. de 29 Febrero de 1880, dada á petición del Ayuntamiento de Vergara, ceder en usufructo al Sr. Obispo de Vitoria, el material y mobiliario del Seminario aludido, con destino á establecimiento de Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza y de otras cátedras especiales á cargo de los PP. Dominicos.

A consecuencia de nueva reclamación del mismo Ayuntamiento, se dió otra R. O. con fecha 14 de Mayo del mismo año, resolviendo que por el Director del Instituto, se hiciera entrega del material científico y mobiliario del referido Colegio de internos, á cuya operación se procedió después de levantar los correspondientes inventarios, el 7 de Agosto de 1880, acudiendo al acto de la entrega, representaciones de PP. Dominicos, Claustro del Instituto, Diputación Provincial y Ayuntamiento de Vergara.

Desde entonces se halla dicho establecimiento de Instrucción pública, á cargo de la respetable orden de Santo Domingo de Guzmán, que con esfuerzos, dignos de encomio, conserva el justo renombre que al-

canzó en aquellos tiempos en que los establecimientos de enseñanza no abundaban tanto, atrayendo á él á los hijos de diversas provincias de España.

El sumuoso edificio que con aire severo y majestuoso se levanta en la plaza de Vergara, aislado por sus cuatro lados, se presta, por su parte, cual pocos, para esta clase de establecimientos.

Aulas espaciosas y con buena luz, dormitorios capaces y bien ventilados, pasillos inmensos de 100 metros de largo por 8 ó 10 de ancho, comedores instalados con todas las exigencias del gusto moderno, capilla hermosa y grande, enfermería ventajosamente acondicionada, cuartos de baño y magnífica piscina de agua corriente, salones amplios de estudio y otros de recreo como el teatro y gimnasia y el de las columnas, donde cómodamente se explayan los internos los días de lluvia, el salón de actos y otros diversos locales, en todos los cuales se halla instalado profusamente el alumbrado eléctrico y el servicio de aguas, é impera la sencillez y el buen gusto, no el lujo y la vanidad, llenando con escrupulosidad todas las reglas de la higiene.

Fuera del edificio, en los extensos campos de su pertenencia que le rodean, se ven, aparte de las grandes huertas esmeradamente cultivadas por el servicio del mismo Colegio, extensos jardines cuidadosamente atendidos, grandes pajareras con variedad de aves, cuatro juegos de pelota para las diferentes secciones en que están divididos los colegiales y otros campos de solaz y recreo donde corretean los muchachos con alegre algarabía.

Si añadimos á esto que los gabinetes de Física é Historia natural, sobre todo el último, están montados á una altura que alcanzan muy pocos Colegios y que el resto del material y docto personal de enseñanza, nada deja que desear, habremos pagado el debido tributo á la verdad, sin incurrir en exageraciones de ninguna especie.

Un ciento de alumnos internos y más de 40 externos que reciben la enseñanza en dicho Colegio y los brillantes resultados obtenidos en los exámenes de Junio último, son las mejores pruebas que podemos presentar en confirmación de cuanto queda expuesto.

Hasta el presente curso, los alumnos externos no tenían más obligación, dentro del Colegio, que la asistencia á clase, pero vista la gran diferencia que resultaba á fin de curso, entre el aprovechamiento de los internos y el de estos, sumamente desfavorable á los segundos, surgió la idea de sujetarlos á reglas más estrechas, y hoy se hallan re-

cluidos durante todo el día dentro del Colegio, excepción hecha de las horas de comer, haciendo, con corta diferencia, la misma vida que el interno, aunque completamente aislado de él.

Por la merienda y el servicio de vigilancia que con ellos se guarda, pagan diez pesetas mensuales y puede decirse que este grupo de externos vigilados, forma parte integrante del Colegio, puesto que están uniformados de idéntica manera que el interno y salen juntos de paseo los días de gala.

Esta innovación ha merecido muy buena acogida de parte de los padres de los estudiantes y no hay duda que ha de dar los buenos resultados apetecidos.

Atendiendo á la salud de los muchachos y como premio á los merecimientos adquiridos, se organizan en el Colegio durante el curso, diferentes excursiones á los pueblos inmediatos, ya caminando á pie á la cueva de San Valerio de Mondragón, donde rara vez se deja de recoger algun fósil de animal antídiluviano que vaya á enriquecer la colección zoológica del gabinete de historia natural, ya á Zumarraga y Villarreal, donde después de visitar la casa nativa del insigne Legazpi, el monumento del General Jáuregui (el Pastor) y la estatua de Iparraguirre, se despachan con excelente apetito, además de las propias viandas, las que de repuesto llevan los fámulos del Colegio.

Otras veces los viajes se hacen en tren, visitando las fábricas de armas de Eibar, Elgoibar y Placencia y volviendo á pie, ó viceversa.

Cuando estos paseos son de gala, salen juntos internos y externos, vigilados, precedidos de la música y el estandarte del colegio y uniformados todos.

*Uniforme del interno.* Consiste este en gorra española azul con dos galoncitos de oro y delante el escudo de la Orden Dominicana, que es muy bonito y bien bordado; guerrera, también azul, casi igual á la que usan los oficiales del cuerpo de Artillería, faja encarnada con borlas doradas y pantalón azul con un cordoncillo dorado. (Véase pág. 401.)

*Uniforme de externo vigilado.* Gorra igual á la del interno y chaqueta, chaleco y pantalón azul.

Uno de dichos paseos de gala es el que les trae á esta Ciudad á los jóvenes escolares, guiados por los preclaros hijos de Santo Domingo de Guzmán, cuyo Rector es Fray Paulino Álvarez, orador sagrado de gran nota.





(ALUMNO INTERNO)

# HORDENANZAS

FECHAS POR LOS VECINOS DE LA VILLA DE IRUN URAN:  
RREGOCIJOS Y FIESTAS DEL DIA DE SAN JHOAN Y OTI

(Año 1587)

En la cassa Concegill de la Villa de Irún Uranzu que es en la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa, á veinte y ocho dias del mes de Mayo, dia de Corpore Christi del año de mill e quinientos y ochenta y siete, se juntaron é congregaron en su ayuntamiento general el concejo, rregidores é vecinos de esta dicha villa segun su huso y costumbre. Especialmente Martin de Aranibar, Joanes de Aranibar Jhoan de Arbelayz, Miguel de Icea, Lázaro de Zamora, Diputados y Regidores Martin de Icea, Pedro de Aranzate y Hurdanibia, Joanes de Urdanibia, Martin de Iparraguirre, Pedro de Berrotaran, Domingo de Alzate, Joanes de Sagarzazu, Pedro de Aldabe, Phelipe de Hezcurra, Pedro de Higuiniz, Pedro de Legarra, Joanes de Hecheberria, Martin Perez de Alzubide, Martie de Urtarte, Joanes de Anparan, Joanes de Alzubide, Joanes de Guebara, Joanes de Lizalde, Martie de Arana, Miguel de Berrotaran, Joanes de Ureder, Miguel de Zamora, Joanes de Iparraguirre, Jacue de Olazabal, Marcos de Iurrus, Joanes de Arbelaitz, Lope de Irigoyen, Martin de Lizalde, Joan Perez de Hecheberria, Pedro de Vergara, Nicolás de Olaberria, Esteban de Berroa, Joanes de Cigarroa, Domingo de Ibargoen, Martin de Hecheberria, Cristobal de Ibargoen, Esteban de Buztunzuriaga, Miguel de Sara, Joanes de Otaza, Laurent de Arrinbile, Miqueo de Otaza, Jacue de Cigarroa, Ochoa de Alcayaga, Joanes de Arizti, Joan Perez de Aranburu, Lau-

rent de Legara, Martin de Ibargoen, Domingo de Zamora, Pedro de Aguinaga, Esteban de Olascoaga, Sabad de Ureta, Domingo de Arizmendi, Joanes de Santisteban, Joanes de Alza, Joanes de Arribillaga, Jacobe de Bidarte, Joan Perez de Ibargoen, Pedro de Azpilcoeta, Miguel de Arribillaga, Tomás de Escorza, Esteban de Escorza, Lope de Heyzaguirre, Pedro de Aldabe, Joanes de Arbeloa, Gregorio de Hecheberria, Pedro de Arambar, Sancho de Zamora, Joanes de Hecheberri, Esteban de Tellahechea, Jacobe de Iriarte, Miguel de Anbulodi, Sabad de Bidarte, Esteban de Portugal, Joan Perez de Macazaga, Joan Perez de Aguinaga, Pedro de Regill, Nicolás de Olazabal, Joanes de Heyzaguirre, Joanes de Olascoayu, Joanes de Anparan, Bernart de Zuasti, Nicolás de Olazabal, Joanes de Berroa, Domingo de Irisasi, Domingo de Ribera, Lope de Alza, Gregorio de Alza, Nicolás de Higuiníz, Martie de Arreche, Domingo de Higuiníz, Pedro de Higuiníz, Martin de Heyzaguirre, Joanes de Zabaleta, Joanes de Urdanibia, Joanes de Ibayeta, Diego de Alzubide, Lope de Guebara, Esteban de Escorza, Joanes de Helizalde, Martin Perez de Arezmendi, Joanes de Irurruzu, Sebastian de Guebara, Phelipe de Zabaleta, Sabad de Heguiluce, Martie de Anparan, Joanes de Zamora, Miguel de Lizardi, Joan Galan de Bertiz, Ramos de Mendioroz, Miguel de Zamora, Martin Perez de Macarondo, Joán de Azpilcoeta, Sebastian de Aranaz, Pedro de Arreche, Pierres de Lizardi, Lope de Macazaga, Sabad de Aguinaga, Joanes de Urdanibia, Sebastian de Latrista, Joanes de Astigar, Joanes de Vidarte, Miguel de Zamora, Joanes de Olascoaga, Hernast de Hugalde, Joanes de Arribilaga, Joanes de Aranburu, Pedro de Alzate, Miguel de Mendiondo, Joanes de Anparan, Sabad de Berroeta, Joanes de Aranburu, Miguel de Lizardi, Marticot de Ugalde, Martin Perez de Heyzaguirre, Miguel de Iparraguirre, Joanes de Larrea, Joanes de Sagarzazu, Joan Martinez Ribera, Joanes de Iturbide, Miguel de Aranaz, Joanes de Gorostiaga, Esteban de Olahechea, Joanes de Hecheberria, Joanes de Ureder, Joanes de Hecheberria, Domingo de Alonso, Joanes de Berrude, Pedro de Aguinaga, Pedro de Anparan, Petri de Ibargoen, Joanes de Larreandi, Joanes de Legarra, Joanes de Hecheberria, Joanes de Arriaga, Joanes de Tonpes, Martin de Olazabal, Pedro de Aranburu, Pedro de Oronoz, Esteban de Iparraguirre, Jacobe de Ciganoa, Miguel de Aranburu, Martin de Aldabe, Juan Perez de Iturran, Martin de Tonpes, Pedro de Buztinzuriaga, Joanes de Larreandi, Miguel de Sen, Miguel de Bidarte, Martin de

Berrotaran, Joanes de Micotegui, Joanes de Jauregui, Petri de Zabala, Pedro de Azpilcoeta, Martin Perez de Olazabal, Joanes de Iturrieta, Martin de Isasti, Martin de Rexil, Joanes de Cigarroa, Joanes de Arbelaitz, Joanes de Burutaran, Joanes de Zabaleta, Joan Perez de Herbet, Miguel de Oyanguren, Cristobal de Ciztiaga, Joan Perez de Uraica, Joan de Bertiz, Pedro de Aldabe, Domingo de Arribillaga, Jacobo de Ibargoen, Francisco de Belasco, Joanes de Regill, Esteban de Iparraguirre, Martin de Herbet, Sebastian de Aranaz, Lope de Belbeo y otros vecinos de la dicha Villa, en voz y en nombre como más sana y mayor parte della, para conferir, tractar, probeer é ordenar cosas tocantes al gobierno de la dicha Villa y bien de su rrepública en presencia de mí Andres de Argoain, escrivano del Rey nuestro señor y uno de los del número de la Villa de Zarauz y escribano en esta tanda con Juan Martinez de Aldaola, alcalde de sacas y de los testigos de yuso escriptos y así juntados y congregados los dichos Martin de Icea é Joan de Arbelaitz, propusieron é dijieron que como hera muy público y notorio de muchos años á esta parte había habido é había en esta dicha villa mucho abuso y desorden en la manera de los regocijos y ayuntamientos que se hacían el dia de San Joan y San Pedro y San Pelayo y San Marcial y otros dias de labor en que se hacian muy grandes y hesecibos gastos en gran perjuicio de la rrepública é de los vecinos de la dicha villa y por quitar y hevitar todos ellos y rreducir todo en una buena horden y conformidad y habian sobre ello tratado y platicado con algunos vecinos principales de la dicha villa celosos del bien público y con su acuerdo, parecer y deliberación hecho y ordenado en razon dello una cierta orden y capítulos del tenor siguiente.

La horden que daqui adelante perpetuamente se puede y debe tener en esta villa de Irun Uranzu y su jurisdiccion en las Justas y rregocijos del dia de San Joan, San Pelayo y Sant Pedro y San Marcial es la siguiente.

Primeramente que el Rey que se nombrase dé de almorcizar el dia de San Joan á la mañana pagando los que fueren al dicho almuerzo un rreal cada uno y que al medio dia bayan á comer cada uno á sus casas sin que ayan comido en ninguna dellas sino solos sin compañía ninguna y que á la noche todos los tres Reyes bayan á cenar juntos á casa del Rey cristiano pagando todos á rreal y medio cada uno y que el Rey con tanto despida todo el servicio de su casa y que en ella en ninguna manera no se dé á comer ni á almorcizar ni á cenar á ninguna persona so las penas que de yuso se ará mención.

Itten que el Rey moro que fuere helegido y nombrado dé de comer y cenar á los precios suso dichos el domingo que cayere entre San Joan y San Pedro y si el domingo cayere el día de Joanes y Paule sea aquel día y con tanto se despidan de su casa toda la gente de servicio y que en ella no se dé á comer, ni cenar, ni almorzar á ninguna persona mayor ni menor.

Itten que el Capitan que fuere helegido y nombrado para el alarde y rreseña gentil dé y aya de dar el día de San Pelayo por la mañana de almorzar á toda la gente que fuere á su casa y cada uno de los que así fueren al dicho almuerzo pague cada uno tres coartillos por el dicho almuerzo y que al dicho Capitan aya de dar y le dé la dicha Villa de los propios y rrentas y haberes doce ducados para ayuda y en rrecompensa de lo que á de gastar y destribuir y que todos los tres Reyes se allen prestos al dicho almuerzo y que no aya aquella mañana otro almuerzo so las penas que de yuso se ará mención.

Itten que el Emperador que fuere helecto y helegido el día de San Pedro al medio dia dé de comer y también á la noche de cenar pagando por la dicha comida y cena á rreal y medio por cada persona que así fuere á la dicha comida y cena y que con esto sin que aya ni intervenga mas costa se despida y vaya cada uno á su casa.

Itten que el Emperador y Rey Cristiano y el Rey Moro todos tres traigan á su costa y misión cada un toro para correr el día del Señor San Marcial y que por conseguinte la dicha villa é vecinos den otro toro y que con tanto se acaben y ayan fin todas las fiestas y rregocijos sin que intervengan otras costas y gastos.

Itten que como está dicho y declarado en los capítulos de suso que si no fuere en los tres días de suso mencionados no anden los dichos Reyes y Emperador con sus ynsinias so las dichas penas que de yuso se ará mención.

Otro si por quanto ha abido una costumbre muy perjudicial para la rrepública é vecinos della haciendose presentes así de carneros, cordeños y cabritos, vinos y otras cosas, hordenamos y mandamos que ninguna persona de qualquiera calidad y condicion que sean no sea osado ni aga ningunos presentes en los dichos dias á ninguno de los dichos Reyes, Emperador y Capitán en público ni en secreto, porque como dicho es, es muy grande abuso y notable perjuicio de toda la rrepública, y para que mejor se goarde y cumpla y ninguno sea oido direte ni yudirete, yr ni venir contra los dichos capítulos y horde-

nanzas pusieron de pena para cada contrauno de los que fueren rrebelanzas é ynobedientes cincuenta ducados de oro por cada vez que lo contrario hicieren, en los quales sea executado en su persona y bienes ynrremisiblemente aplicados la metad dellos para la cámara é fisco de su magestad y la otra metad para la cofradía del señor San Joan, y para que mejor venga á noticia de todos y no pueeda pretender ynorancia que lo non supo, mandaron leer y publicar esta dicha hordenanza y capítulos por la Iglesia Parroquial de Sancta María de esta dicha villa en dia de fiesta á hora de misa mayor la qual dicha horden y capítulos suso encorporados dijeron y declararon berbalmente en lengoa bascongada los dichos Martin de Icea y Joan de Arbelaitz. Estando ansi, juntados y congregados los dichos diputados y rregidores y vecinos de manera que los comprendieron y les dijeron que si les parecía ser buena y acertada la dicha hordenanza y capítulos é luego los dichos diputados rregidores y vecinos de esta dicha villa habiendo entendido la dicha orden y capítulos suso encorporados y comprendido y entendido el contenimiento dellos todos de una conformidad nemine discrepante dijieron que lo contenido en ellos hera muy bien acertado y conbeniente y necesario para la buena gobernación quietud y desosiego de la dicha villa y su jurisdiccción y por obrar muchas costas y daños é inconvenientes y atento que la tierra está muy factigada á causa de la careza de todo género de mantenimientos como de armadas que se hacen en cada un año en servicio del Rey nuestro señor por lo qual como concejo de la dicha villa y la mayor y la más sana parte de los vecinos que hay en ella y su jurisdiccción y en nombre for della por bia de buena gobernación, rreformacion, y en la mejor forma é manera que abia lugar de derecho confirmando é aprobando la dicha horden y capítulos suso yncorporados y su contenido mandaban y mandaron que agora y de aquí adelante se goarden y obserben, ejecuten y lleven á pura é debida hejecución ynbiolablemente en todo y por todo como en ellos y cada uno de los dichos capítulos dize y se contiene como cosa tan necesaria é conveniente al bien é utilidad comun é universal de esta dicha villa y su rrepública, é querian é consentian y hera su voluntad, y lo contenido en la dicha horden y capítulos de suso querian estar y pasar por ello agora é perpetuamente é pedian é suplicaban humildemente al Rey nuestro señor y á los señores presidente y oydores de su rreal y supremo consejo y su Corregidor desta Provincia de Guipúzcoa ansi lo manden declarar y

pronunciar, confirmar é aprobar é que sea llevado á pura, debida ejecucion é hefeto, é para tener, mantener, guardar y cumplir todo lo dicho y cada cosa y parte dello y no yr ni pasar contra ello agora e en ningun tiempo ni manera dijeron que obligaban é obligaron sus personas é bienes muebles y rrayces habidos y por aber, y los propios y rentas del dicho Concejo y daban é dieron poder cumplido y plenaria jurisdiccion á todos é qualesquier juezes é justicias del Rey nuestro señor ante quien esta carta pareciere y fuere pedido cumplimiento de lo en el contenido á cuya jurisdiccion é juzgado se sometieron rrenunciando como rrenunciaron su propio fuero é jurisdiccion é domicilio y la ley combenerit de jurisdicione omnium judicum para que por todo rrigor y rremedio del derecho les costrengan y apremien al cumplimiento de todo lo que dicho es bien é tan cumplidamente como si todo ello así fuese juzgado y sentenciado en sentencia definitiva de juez competente é la tal sentencia fuese pasada en cosa juzgada é por ellos é por cada uno dellos consentida, loada y aprobada sobre que partieron de su favor é ayuda todas é qualesquier leyes, fueros y derechos albalaes y preminencias hechos y por hazer todos en general y cada uno en especial en uno con la general rrenunciaciacion de leyes que home faga que non bala. A lo qual fueron presentes por testigos Joan Lopez de Irigoyen y Pedro de Icea y Cristobal de Irureta, vecinos y estantes en la dicha villa de Irun, y otros muchos vecinos de la dicha Universidad de Irun y algunos de los dichos otorgantes firmaron aquí de sus manos por sí y por todos los demás. Va testado de dos Ramos de Leguia no bala, é do diz Martin Sanz de Bereo no bala, y escrito entre renglones do diz dijeron, bala.=Martin de Icea, Joan de Arbealiz, Martin de Aranibar, Miguel de Icea, Domingo de Alzate, P. de Berrotaran, Martin de Iparraguirre, Miguel de Anbulodi, Johanes de Hurdanibia, P. de Urdanibia, Miguel de Lizardi, P.º de Bergara, Nicolás de Pifmarit, Diego de Alzubide, Juan Miguel de Urbera Yrigoen, Francisco de Belasco, Martin Sanz de Isasti, Estebán de Escorrza, Tomás de Escorza, Joanes de Marcotegui, Martin de Oyanguren, Juanes de Enparan, Nicolás de Iguiniz. Pasó ante mí Andrés de Argoain.

# CONCURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Y

## FIESTAS EUSKARAS EN OYARZUN

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA



De acuerdo con lo dispuesto por la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa para fomentar la Agricultura y Ganadería, se celebrarán en el valle de Oyarzun, el próximo mes de Julio, los concursos, fiestas y funciones religiosas que á continuación se expresan:

Día 3 DE JULIO.—*Por la tarde.*—Salve á toda orquesta en la iglesia parroquial de San Esteban.

Día 4.—*A las diez de la mañana.*—Solemne función religiosa á toda orquesta, con sermón en bascuence á cargo del elocuente orador guipuzcoano R. P. José Vinuesa, de la Compañía de Jesús.

Banquete oficial.

*Por la tarde, á las cuatro y media.*—Baile real ó *esku-dantza*.

*A las seis.*—Coros euskaros por el *Orfeón donostiarra*.

*Por la noche.*—Iluminación en la plaza y vistosos fuegos artificiales, amenizados por una banda de música y tamborileros.

Día 5.—*De ocho á doce de la mañana.*—Admisión del ganado y productos agrícolas que se presenten al concurso.

*A las once.*—Partido de pelota á blé y mano entre los mejores jugadores del país.

*Por la tarde, á las cuatro y media.*—Fiesta literaria organizada por el Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastián, leyéndose las composiciones premiadas en el certamen abierto por el mismo y verificándose la distribución de premios.

A continuación se celebrará la sesión de *bersolaris improvisado-*

res, otorgándose los premios ofrecidos á los dos que más se distingan, consistentes en *cuarenta pesetas* á cada uno.

*Por la noche.*—Iluminación, música y tamboril.

Día 6.—*De ocho á doce de la mañana.*—Examen y clasificación del ganado y productos agrícolas admitidos.

*A las once.*—Partido de pelota á trinquete entre afamados jugadores.

*Por la tarde, á las cuatro y media.*—*Aurresku de niños.*—A continuación se verificará el concurso de tamborileros, los cuales ejecutarán el *zortziko* premiado por el Consistorio de Juegos florales euskaros en el certamen anunciado al efecto y una pieza de libre elección.

*Por la noche.*—Representación dramática en bascuence por la sociedad *Euskaldun-fedea*.

Iluminación, música y tamboril.

Día 7.—*A las diez de la mañana.*—Concurso de parejas típicas de labradores euskaldunas de ambos sexos, de 20 á 45 años de edad, que se presenten con su respectivo carro de vacas y aperos de labranza. Se concederán tres premios: el primero de 200 pesetas, el segundo de 100 y el tercero de 50, y compondrán el Jurado calificador, un individuo del Iltre. Ayuntamiento de Oyarzun, otro de la Comisión de Agricultura y Ganadería y otro del Consistorio de Juegos florales.

A continuación habrá concurso de *irrintzilaris*.

*Por la tarde, á las cuatro.*—Carreras de mujeres con herradas en la cabeza; y á continuación se adjudicará un premio de 50 pesetas á la mejor pareja de la tradicional serenata *Tobera jotzallea*.

*A las cinco.*—Se verificará en la plaza de la Villa la solemne adjudicación de premios del concurso de Agricultura y Ganadería, con exposición al público de los ejemplares que resulten premiados, concediéndose por el Jurado los siguientes premios:

1.º Uno de 300 pesetas, otro de 250, otro de 200, otro de 100 y otro de 75, á los mejores toros ó novillos de uno á tres y medio años de edad, debiendo adjudicarse precisamente uno de los premios al ejemplar de pura raza del país.

2.º Uno de 250 pesetas, otro de 200, otro de 150, otro de 125 y otro de 75 á las mejores vacas ó novillas de uno á cinco años de edad, debiendo adjudicarse precisamente uno de los premios al ejemplar de pura raza del país.

3.<sup>º</sup> Uno de 150 pesetas, otro de 100, otro de 80 y otro de 50 á los mejores berracos de seis meses á un año de edad.

4.<sup>º</sup> Uno de 100 pesetas, otro de 80, otro de 70, otro de 50 y otro de 25 á las mejores cerdas de seis meses á un año de edad.

5.<sup>º</sup> Uno de 150 pesetas, otro de 100 y otro de 75, á los mejores caballos ó potros de uno á cinco años de edad.

6.<sup>º</sup> Uno de 100 pesetas, otro de 85, otro de 75 y otro de 65, á las mejores yeguas ó potras de uno á cinco años de edad.

7.<sup>º</sup> Uno de 80 pesetas, otro de 70 y otro de 60, á los mejores carneros padres de uno á cinco años de edad.

8.<sup>º</sup> Uno de 70 pesetas, otro de 60 y otro de 50, á las mejores ovejas de uno á cinco años de edad.

9.<sup>º</sup> Uno de 60 pesetas, otro de 50, otro de 40 y otro de 30, á los mejores lotes de un gallo y dos gallinas de la misma raza, sea del país ó extranjera, de seis á diez y ocho meses de edad.

10.<sup>º</sup> Uno de 60 pesetas, otro de 50, otro de 40 y otro de 30, á los mejores lotes de gansos, un macho y dos hembras, de seis á diez y ocho meses de edad.

11.<sup>º</sup> Uno de 50 pesetas, otro de 40, otro de 30, otro de 20 y otro de 10, á los mejores lotes de patos, un macho y dos hembras, de seis á diez y ocho meses de edad.

12.<sup>º</sup> Uno de 50 pesetas, otro de 30 y otro de 20, á las mejores parejas de palomas de uno á cinco años de edad.

13.<sup>º</sup> Uno de 50 pesetas, otro de 40 y otro de 30, para las mejores colmenas.

14.<sup>º</sup> Uno de 80 pesetas, otro de 70 y otro de 60, á los mejores burros de uno á cinco años de edad.

15.<sup>º</sup> Uno de 70 pesetas, otro de 60 y otro de 50, á las mejores burras de uno á cinco años de edad.

16.<sup>º</sup> Uno de 70 pesetas, otro de 60, otro de 50 y otro de 40 á las mejores sidras.

17.<sup>º</sup> Uno de 40 pesetas, otro de 30 y otro de 20, á los quesos mejor confeccionados del país.

18.<sup>º</sup> Uno de 40 pesetas, otro de 30 y otro de 20, á la mejor mantequilla confeccionada en el país.

19.<sup>º</sup> Uno de 50 pesetas y otro de 30, á los mejores lotes de conejos, un macho y dos hembras.

20.<sup>º</sup> Uno de 70 pesetas y otro de 50, á las herramientas de agri-

cultura que por su sistema, confección, clase de material relacionada con el peso y resistencia, fuesen más á propósito á las faenas del agricultor.

21.<sup>º</sup> Un premio de 1.000 pesetas para la mejor obra que trate de la multiplicación y cultivo del manzano para la fabricación de la sidra, y fabricación y conservación de la misma. Este premio será ó no aplicable á juicio del Jurado.

22.<sup>º</sup> Un premio de 1000 pesetas para la mejor obra que trate de la fabricación de abonos artificiales y naturales, y de su aplicación en el cultivo. Este premio, como el anterior, será ó no aplicable á juicio del Jurado.

23.<sup>º</sup> Un premio de 500 pesetas, para la mejor obrita que trate del cultivo de los forrajes, prados naturales, artificiales y raíces, su empleo y conservación. A juicio del Jurado.

24.<sup>º</sup> Un premio de 250 pesetas para la mejor obrita que trate de la apicultura, su producción y multiplicación, colmenas, etc. A juicio del Jurado.

25.<sup>º</sup> Un premio de 500 pesetas para la mejor obrita que trate de la reproducción del arbolado de nuestros montes, especies que se cultivan, su apropiación al suelo, cuidados, poda, explotación y empleo, etc., etc. A juicio del Jurado.

*Por la noche.*—*Zezen-suzko*, fuegos artificiales, iluminación, música y tamboril, terminando las fiestas con grandes hogueras en los montes del Valle y luces de bengala intercaladas en las orillas del río Oyarzun.

NOTAS.—1.<sup>a</sup> Los ejemplares que presente al certamen la Excentísima Diputación provincial y su Comisión, no tendrán opción á premio ninguno.

2.<sup>a</sup> Las obritas á que se contraen los números 21 al 25 ambos inclusive del precedente programa, serán premiadas, siempre que como indican la Memoria y programa aprobados por la Excma. Diputación provincial en 18 de Abril de 1895, se hubiesen presentado á la misma con un mes de anticipación.

## ¡BOGA, BOGA, MARIÑELAK!

Amanecía....

Yo soñaba entre las brumas de nuestro Cantábrico, cuando empecé á notar, perezosamente, acentos que poco á poco iban entregándome á un nuevo día, quizá el último, (fué lo primero que se me ocurrió), de mi peregrinación por la tierra.

El canto era varonil, á la par que delicado y sentidísimo, y en seguida abrí los ojos.

¡Qué despertar más grato!....

Mi oración matinal se redujo á pedir á Dios la difusión de los cantos euskaldunas, como rocío benéfico para nuestras almas.

¿Y quién cantaba de aquel modo?

No tardé en averiguarlo: era un albañil, honrado hijo del trabajo, hombre de familia que adora á su mujer y á sus pequeñuelos, y que mientras estos duermen y para proporcionarles el pan de cada día, comienza sus faenas saludando al Creador con esas notas llenas de ternura, que son una necesidad para su espíritu, sencillo y noble.

Esto, aparte de ser exquisitamente bello, encierra una verdadera risueza, que todos debemos fomentar en contra de los estragos de la táberna y de la orgía.

Yo quisiera saber si entre los desgraciados anarquistas ha habido uno tan sólo que haya cantado con sentimiento, ó cuidado de un pájaro ó de una flor!

ANTONIO ARZAC.

## APUNTES NECROLÓGICOS

---

D. EDUARDO DE EGAÑA

---

Entregó su alma al Creador el día 4 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, teniendo la incomparable dicha de hacer una muerte ejemplar.

—Recen VV. por mí y no se ocupen en dedicar á mi memoria vanas palabras—parécenos escuchar de aquel hombre humilde de verdad, que pisando en la tierra vivía en el Cielo, complaciéndose en hacer el bien por amor de Dios y sin el menor ruido.

Y no hemos de quebrantar lo que, sin género de duda, sería su voluntad. Piadosamente pensando, habrá recibido en la eterna bienaventuranza el premio á que le hacían acreedor sus virtudes, y al lado de esto todo lo demás es como si no fuera.

Su recuerdo queda vivo entre nosotros, y sus consocios de la sociedad de San Vicente de Paul, de cuyo Consejo particular en esta ciudad era presidente dignísimo y querido, contarán seguramente con su asistencia de lo alto, como contaron siempre con su prudente consejo y con su caridad, durante los días de esta vida transitoria.

Reciban su anciana madre, su viuda, sus hijos, y toda su respetabilísima familia, la expresión más sincera de nuestro afecto y de la gran parte que tomamos, y toma sobre todo el hogar del pobre, en su dolor y en sus oraciones.

(R. I. P.)

---

## UNA LEYENDA EUSKARA

---

### ¿POR QUÉ EL MAR ES SALADO?

Contestando á esta pregunta en el «Boletín mensual» de la Sociedad de ciencias, letras y artes de Biarritz, nos cuenta Mr. Enrique Leon la siguiente graciosa leyenda:

«Amiña, la más anciana de las hadas euskaras, estaba un día de muy mal humor porque el patriarca su marido, la había incomodado diciéndole que el caldo estaba muy salado. Tomó ella entonces el puchero y lo estrelló contra una roca enorme que había en el centro del Océano. Desde aquella fecha es salobre el agua del mar.

»Cuando después de las tormentas, el Océano, removido hasta sus últimas profundidades, parece al tacto un caldo graso y untoso, es, según dicen, que el hada Amiña ha puesto á hervir su puchero.

»Cuando sube la marea y el mar embravecido arroja á la playa restos de materias vegetales y animales, arrastrando una especie de limo, cuya espuma amarillenta enturbia el agua y la ensucia, es que el hada Amiña no ha espumado aun su puchero.

»Y cuando la marea baja y las materias que arrojó tienden á ocularse de nuevo en sus profundidades, viéndoselas descender poco á poco, alejarse y desaparecer, con lo cual se purifica el agua de la orilla hasta una gran distancia (fenómeno que se observa á simple vista), es que el hada Amiña ha escaldado la sopa, y así que está servido el caldo hay que beberlo para que no se enfade.»

A los aficionados á las leyendas, que no son pocos, les agradará mucho sin duda la manera con que el hada euskara rompió su puchero.

## ARQUEOLOGÍA GUIPUZCOANA

CASA TORRE DE AREITZIETA, ENTRE MOTRICO Y DEVA

«En cuanto al caserío á que hace V. referencia, está situado en el antiguo camino de Motrico á Deva, y es una especie de vieja torre, como muchas que en este país se encuentran de la época final de la Edad Media, pero que no presenta nada de particular bajo el punto de vista arquitectónico ni artístico.

»En él sólo llama la atención un letrero ó inscripción en piedra arenisca, grabada en caracteres góticos y que copiada literalmente dice como sigue:

ESTA TORE ICRIERON  
IOHN MZ PERBOLA E ANA  
MA MS SV MVG=EL AÑO  
MCCCC IxP

que debe querer decir:

*Esta torre hicieron Juan Martínez Perbola e Ana María Martínez su mujer el año 1400 de Jesucristo.*

»Como V. ve, falta un R en la palabra *torre* y la letra F que debe estar borrada en la de *hicieron*.

»En cuanto á las abreviaturas MZ, MA y MS, significan respectivamente Martínez, María, y Martínez sin duda, si bien veo que la primera tiene una *z* y la segunda una *s*.

»En cuanto á las tres letras finales IxP se parece al anagrama antiguo IXP de Jesucrispto, salvo mejor parecer.

»Es tradicion que en esta casa, que dista como un kilómetro de Motrico, existió un antiguo beaterio, cuyas monjas se trasladaron al convento que luego se edificó en Motrico hacia principios del siglo XVII y cuyos patronos son los duques de Granada de Ega.

»Encima del letrero están grabados un castillo y un león, y sobre el castillo las letras MS, y sobre el león YPS.

»El caserío se llama *Areitzietza*.

»El letrero expresado lo copié hace tres ó cuatro años.»

EVARISTO DE CHURRUCA.

Noticia leída en la sesión celebrada por la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa el día 8 de Abril último, acordándose publicarla en la EUSKAL-ERRIA y dar las gracias al comunicante.

SECCIÓN AMENA

LUCHI TA LUKAS

Sagardo bat charra ta  
bestia charrago,  
Donostiy'ontan Lukaš  
aspertuba dago.  
Nolapait eranikan  
beiñ baso batzubek  
saltzalliakiñ egijñ  
zituben itz abek:

—¿Lukaš aure badegu?  
—Aberatsa nago.  
—Pezet' au faltsua da.  
—Anbat gaiztuago.  
Bañan sagardo charra  
emanta, maitia,  
¿nik diru onarekiñ  
naizu pagatzia?

MARZELINO SOROA.



## «RAMUNTCHO»

DE PEDRO LOTI



A dos pasos de Hendaya, donde el Bidasoa desemboca en el Océano, una sencilla cañonera francesa cumple el servicio de vigilancia de la línea divisoria internacional. El jefe que la manda, desde hace cuatro ó cinco años, es el eximio escritor francés, universalmente conocido y estimado, Pedro Loti, el autor de los *Pescadores de Islandia*, de *Mi hermano Ives*, de *Crísantema* y de tantas otras bellísimas producciones literarias en las que con toda verdad y en encantador estilo ha descrito lo mismo las magníficas soledades del Pacífico, que las islas de Taiti con sus mares de coral, que los tristes y brumosos paisajes de Islandia, que la Tierra Santa, y que la Bretaña sobre todo, tantas veces pintada por los escritores franceses y puesta de relieve como nunca, con vivos y verdaderos colores, por Loti, como si nadie, antes de ahora, se hubiera ocupado de ella.

Era imposible que un hombre tan inspirado, tan genial, de tanto talento de observación como él viviera en constante contacto con un país tan original y sugestivo como el basco, sin que del alma del artista no surgiera alguna creación que reflejara el hondo efecto que la

Naturaleza y la vida de cuanto le rodeaba produjeron en ella. Loti escribe sin esfuerzo, sin premeditación, sin artificio alguno, con una naturalidad admirable, impulsado por la inspiración que siente ante los cuadros que contempla y por la envidiable facilidad que tiene de realizar, de hacer, expresando en correcta, animada y rápida frase cuan-  
to brota en su pensamiento. El país basco se infiltró hondamente en su espíritu, con sus hermosos paisajes de la montaña, de los valles y del mar, con el carácter típico persistente de sus habitantes, con sus animadas y patriarcales costumbres, con su misteriosa lengua y con sus creencias y sus pasiones, y una vez inspirado, sin preocuparse para nada de la erudición, ni de la ciencia, ni de nada que fuera ajeno á lo que la contemplación de aquella tierra daba de sí, en toda su sencillez, sin proponerse presentar un trabajo de rebuscado estilo, un escrito forzadamente artístico, dejó correr la pluma con «un *laisser-aller sans façon ni détour*», como se dice entre sus compatriotas, y apareció la obra, en la que el suelo y su gente están pintados con toda belleza y con toda verdad.

*Ramuntcho* (*Ramoncho*, diminutivo familiar y afectuoso de Ramón ó de Raimundo) se titula el nuevo libro de Pedro Loti, y en él un sencillo enredo novelesco, lleno de dulzura y de fe, propio del país en que se supone ocurrir, y enteramente opuesto á los de las novelas psicológicas del naturalismo decadente que los escritores de las grandes capitales forjan en su vida artificial y en los antros de su fantasía, sirve de armazón para desplegar los hermosos cuadros de la tierra euskalduna.

Ramuntcho, un *mutill* guapo, fuerte y animoso, gran jugador de pelota, ágil contrabandista, incomparable bailarín del *aurresku*, y ávido de correr y ver el mundo, es novio, desde la niñez, de Graciosa, su vecina, una muchacha hermosa, inocente, tímida, una *neskacha* modesta y encantadora. Pasados los años incomparables de la adolescencia, Ramuntcho sirve tres años en el ejército, y al volver á su aldea ve morir á su madre, y sabe con espanto que Graciosa, obedeciendo á imposiciones de su familia, es monja en un convento de España, dentro de las provincias y no lejos de la frontera. Sólo en el mundo, vaga errante por las montañas, y, resuelto al fin á todo, concibe el proyecto de ir al convento donde se oculta su amada, apoderarse de ella y huir á Buenos Aires. Cuenta para ello con la aprobación y concurso de un hermano de Graciosa, condiscípulo y amigo

suyo de toda la vida; vende su casa de la aldea, encarga á Burdeos que tengan tomado el doble pasaje, y llegan los dos amigos á la puerta del monasterio, dispuestos á sacar de él á la jóven por consentimiento ó por fuerza. La Superiora y Graciosa, que se llama en el claustro sor Angélica, reciben á los bascos con encantadora dulzura, y éstos, que creían que su incredulidad y su valor les daría ánimos para todo, al encontrarse ante aquellas santas é inofensivas mujeres, vestidas de oscuros hábitos y con los virgíneos rostros rodeados de blancas tocas; al verse en aquel sagrado lugar donde todo parecía infundir respeto y paz, se sienten sobrecogidos, paralizados, y en la dolorosa entrevista se convence Ramuntcho de que ante los votos pronunciados por Graciosa no hay remedio posible, y que se encuentra separado de ella por un abismo tan infranqueable como el de la muerte. El valiente mozo se confiesa convencido y vencido, y no sólo no roba á su antigua enamorada, sino que ésta y la Superiora los acompañan para despedirlos hasta el coché, que cerca del convento tenían preparado para el rapto.

Sube en él Ramuntcho y parte sólo á embarcarse á Burdeos, dejando aquí todas sus ilusiones, todas sus esperanzas y todo su sér, mientras que sor Angélica, dentro de las cuatro tapias de su monasterio, ahogando sus lágrimas y sus pesares, pide y pedirá por el desterrado.

Con tan hermoso, natural y simple argumento está sostenido el artificio de la novela; pero en su desarrollo aparece vivo, lleno de movimiento, de luz y de armonía el pueblo basco de allende el Pirineo. En numerosas páginas, que atraen con el irresistible encanto del arte, se encuentran descritos los trabajos de los aldeanos en el bosque y en los sembrados; los bailes durante las tardes de los días festivos en la verde campa delantera de la iglesia; las reuniones y la animación de las sidrerías; las tertulias del caserío en torno al fogar; los partidos de pelota; las aventuras de los contrabandistas que se escurren por la frontera al través de los derrumbaderos y de los ríos; los paseos de los jóvenes por las sendas escondidas que los castaños y los nogales sombrean; las ceremonias y costumbres apenas alteradas al través de los siglos; los personajes típicos, exclusivos, que habiendo recorrido el mundo unos, ó no habiendo salido jamás de su barrio otros, figuran en primera línea por su relieve ó importancia entre aquellas pacíficas gentes; y, en una palabra, todo lo que un genial observador como Loti sabe ver y grabar en su alma, con la rapidez y exactitud propias

de la cámara instantánea más perfecta, para revelarlo después y reproducirlo y contarla, no con el inerte y servil claroscuro que caracteriza al natural, sino con las perfecciones, animación y poesía que á las reproducciones de la Naturaleza saben dar el pensador y el hombre de genio para que resulten verdaderas obras de arte.

RICARDO BECERO DE BENGOA.

## CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

Por su fortaleza las mujeres más que á los hombres se igualaban á las fieras; ellas mismas, en tiempo de la guerra cantábrica, mataron á sus hijos para librarlos del cautiverio. Si los Cántabros morían en poder de los enemigos, veíales el suplicio entonar cantos triunfales: *non nulli ex Cantabris ab hostibus capti in cruce lœtitiæ Pœan canebant*, dijo Horacio. Y éste excenso poeta afirmó de la nación cántabra que era la sola agitada, la obstinadísima, la que no aprueba la doctrina ni admite las leyes de los romanos; la que abomina su imperio, se opone á su fortuna y resiste á sus legiones.

Había similitud de costumbres entre todos estos montañeses septentrionales: *Talis ergo vita est montanorum eorum, qui Septentrionale. Hispaniae latus terminant, Gallaicorum, Asturum, Cantabrorum, usque ad Vascones et Pyrœum, omnes enim eodem vivunt modo:* (Strabon, lib. III.)

Al enumerar los pueblos occidentales que formaban el ejército de Hannibal, Silio Itálico, nombra primeramente al Cántabro, que ni el frío, ni el calor, ni el hambre abaten, victorioso en las más árduas empresas, enamorado del peligro; pueblo que se adelanta á la inacción y la decrepitud, arrojándose desde encumbrada roca, antes que la lenta vejez cubra de canas su cabellera; pueblo que no quiere vivir sin combates y llama á la paz, oprobio: *Cantaber ante omnes, hiemisque*

*estusque famisque—Invictus, palmanque ex omni ferre labore.* — *Mirus amor populo, quum pigra incanuit oetas,—Imbelles jam dudum annos pævertere saxo —Nec vitam sine Marte pati: quippe omnis in arnis—Lucis causa sita, et damnatum vivere paci.* —Lib. III.) De tan heróico renombre, que el cónsul Cayo Flaminio, para reanimar á sus soldados, les afirmaba que jamás el Cántabro le vería las espaldas: («.....dabit exemplum non vile futuris—*Flaminius, ne terga Libys, ne Cantaber unquam—Consulis adspiciat.....*—Lib. V): ¡como si el no huir delante de ellos fuese portentosísima hazaña!

La diversidad de razas la exterioriza la diferencia de trajes. Las mujeres cántabras, según Strabón, vestían telas floreadas y vistosas; los hombres, obscuras. Las mujeres iberas, y aun las celtíberas, llevaban velos negros, y los Celtíberos, según Diodoro de Sicilia, túnicas velludas, negras también, pero en Cannas, si hemos de darles crédito á Polibio y Tito Livio, los guerreros de esta tribu se cubrían con vestiduras de lino blanco y encima otras rayadas de púrpura. De lino blanco era el traje de los Turdetanos, y según Atheneo, el de los Celtas hispanos, largo y multicolor. Si las mujeres de la Bastetania, al decir de Strabón, preferían los colores negruzcos, las gallegas y lusitanas, gustaban del color de rosa. El mismo geógrafo nos afirma que los Berones seguían la moda gala.

La repugnancia ó afición á ciertos colores, suele mirarse como signo de raza y se perpetúa extraordinariamente. El pintoresco cuadriculado de los *plaids* escoceses, es trasunto de los gustos kymricos. El Nabarro de la edad-media, aunque viste la túnica del escocés, conserva el color negro del Ibero («*Navarri pannis nigris et curtis usque ad genua tantummodo, Scotorum more, induuntur....*»—Codex Compostelanus, pag. 16). El Dr. Aranzadi notó la antipatía que las mujeres baskongadas experimentan hácía el amarillo anaranjado y verde amarillento. Por el contrario, las mujeres de la Ribera de Nabarra son aficionadas á los colores chillones, las montañesas del norte, oeste y centro de esta provincia, á los mates. No así las del este, singularmente las roncalesas, que usan galones de plata ú oro, collares de metal, vidrio y coral, telas azul celeste y rojo en refajos, sayas y capuchas; pero el traje de ellos es severo, sin más que el toque morado ó encarnado de la faja, análogo al manchón bermejo del chaleco de los aezcoanos. Mi querido amigo el Sr. Pella y Forgas, en su hermosa *Historia*

del Ampurdan, (cap. VIII), mostró la afición á los colores llamativos que en el vestir demuestran los habitantes de ciertas regiones ampurdanesas, atribuyéndola á la sangre gala; así como el colorido grave de los vestidos en la Cerdeña, el Vallés y Tarragona, es el poso ó reliquia del gusto ibero.

La repugnante costumbre de lavarse con orina que Diodoro Siculo atribuye á los españoles, pero que Strabon localizó en los pueblos septentrionales y singularmente en los Cántabros,<sup>1</sup> era también común á los Galos. La predominación del tipo y de las costumbres kymricas en muchas regiones de España, es notoria. El retrato que Silio Itálico traza del Cántabro Larus que peleó con Escipión el joven, es el de un Galo, propiamente:

«*Cantaber ingenio membrorum et mole timeri  
Vel nudus telis poterat Larus: hic fera gentis  
More securigera miscebat prælia dextra.*»

A pesar de su fiereza, los pueblos hispanos siguieron la suerte común de las razas menos cultas, las cuales reciben el cuño de las que lo son más. Los pueblos del este y mediodía, riberanos del Mediterráneo, se asimilaron pronto á los extranjeros y perdieron, desde entonces, en la región andaluza singularmente, todo espíritu de virilidad e independencia, por lo que los romanos, sin aparato de fuerza militar, los tenían sujetos. La conquista romana abrió profundo surco. Los mismos Celtíberos, tan belicosos y rebeldes al yugo, fueron llamados Togados ó Estolados, nombre que se daba á los pueblos que recibían conjuntamente el traje, urbanidad y civilización romanos.

La superioridad dominadora que asegura la disciplina es tan grande, que, según nos dice Tácito (*Ann.* lib. IV, V), tres legiones bastaban para guardar las Españas, recién conquistadas. Los españoles llegaron á formar parte del ejército Romano; hubo dos cohortes de Astures y Gallegos mezclados; de Astures solos, seis, y de Cántabros, Bárdulos y Baskones á cada dos;<sup>2</sup> éstas estuvieron de guarnición en Inglaterra y

(1) Los poetas recogieron esta noticia: «*Tu præter omnes une de capillatis  
—Cuniculosæ Celtiberia fili—Egnati, opaca, quem bonum facit barba—Et  
dens hibera defricatus urina.*» Catulo, Carmen XXXVII.—«*Nunc, Celtiber es;  
Celtiberia in terra, Quodquisque minxit, hoc solet sibi mane,—Dentem, at-  
que russam defricare gingivam;—Ut quo iste vester expolitior dens est—  
Hoc te amplius Cibisse prædicet loti.*» (Id., Carmen, XXXIX).

(2) La cohorte, regularmente constaba de 500 soldados; algunas eran *milia-  
rias*; diez cohortes formaban una legión.

Escocia, desde la época de Trajano. Augusto al distribuir por provincias las tropas auxiliares, licenció el cuerpo de Calagurritanos que había conservado hasta la derrota de Antonio (Suetonio, vida de Oct. Ces. Aug. XLIX.)

Los soldados romanos de guarnición en España, se unieron á mujeres indígenas, produciendo una variedad ibero-latina cuya importancia es imposible apreciar; pero que de todos modos parece haberse diluido completamente en la masa general. Hacía el año 171 antes de C. (pues de este año es el senado-consulto que se dictó) fué á Roma, según refiere Tito Livio, una diputación de cierto nuevo linaje de hombres (*novum genus hominum*), representando á más de cuatro mil, naturales de varios puntos de la Península, nacidos del comercio de legionarios con mujeres españolas ó peregrinas, y que por tanto, eran ilegítimos. Pedían se les concediese una ciudad ó *oppidum*, donde avecindándose pudiesen ganar el derecho civil de los romanos, ó quiritario. La ciudad fué Carteia.<sup>1</sup>

España formó parte de la *romanidad*, hasta un grado tal de asimilación, que dió á Roma escritores, filósofos, oradores, capitanes y céspares insignes. Se mantuvieron fuera de esa órbita, las tribus baskónicas ó euskaras, cuya lengua pre-aryana hoy mismo nos lo atestigua. Esto no quiere decir que todo su país estuviese substraído á la dominación de los romanos. Antes por el contrario, consta que dominaron permanentemente la región llana y fértil y aquellos lugares de la montañosa que les interesaba ó convenía.<sup>2</sup> Aun las tribus que retuvieron, de hecho, su libertad natural, vivieron, según trazas, en buenos térmi-

(1) Véanse los importantes *Estudios ibéricos*, páginas LXIX y siguientes del merítísimo D. Joaquín Costa.— Madrid 1891-1895.

(2) La tesis patriótica de los Landazuri, Ortiz de Zárate y Moraza, ecos de Henao, no puede, con verdad, sostenerse; los romanos dominaron gran parte de Álava; así lo acreditan los restos de la calzada, desde Puentelarrá á Andoáin, las ruinas de Iruña, las lápidas de Salvatierra, Araya, Alegría, Armentia, Ollabarri, etc., el campamento de Carasta, los mosáicos y baños de Cabriana, etc.

Lo mismo sucede en Navarra, con los monumentos, lápidas y mosáicos de Pompeyo, Arre, Arroniz, Ibero, Gazteiz, Marañón, Oteiza, Los-Arcos, etc. y los restos de la vía Militar de Asturica á Burdigala que pasaba por Pamplona.

Diariamente se aumenta el catálogo de las antigüedades romanas en tierra euskara, sin que esto sea capaz de amenguar ó invalidar los derechos del país que no dependen de la arqueología, sino de la voluntad de poseerlos y de reconquistarlos, cuando se pierden.

nos de amistad con los conquistadores. Golpes de mano en las fronteras, para saciar la «pasión nacional ibérica» de la cuatrería, no faltarían á menudo: pero levantamientos y luchas por la independencia, como en tiempo de los godos, no los registra la historia durante el imperio. Contemplaron, impasibles, la ruina de los Cántabros.

Los españoles carecían de unidad de creencias. De sobra conocido es el texto de Strabon que nos informa cómo los Celfíberos adoraban un Dios sin nombre, al cual festejaban en las noches de plenilunio, bailando en familia á las puertas de sus casas: «*Celtiberos autem et qui ad septentrionem eorum sunt vecini, innominatim quendam Deum noctu in plenilunio, ante portas, choreas ducendo, totamque noctem festani agendo venerari.*» Entre estos vecinos septentrionales se cuentan los Baskones y las otras tribus que representan á los modernos Bas-kongados. Los escritores euskaros han propendido á identificar el nombre de *Jaungoikoa*, único que en el vocabulario religioso moderno, no está tomado del griego ni latín, al Dios innominado celtíbero, defendiendo la tesis de que los primitivos Euskaros eran monoteistas. Puede muy bien ser cierto esto, pero la prueba sacada del nombre será débil, mientras no se averigüe ó descubra su edad; el pequeño vocabulario del siglo XII que figura en el *Codex Compostelanus*, traduce Dios por *Urzia* y no por *Jaungoikoa*. Es notable, con todo, que también *Urzia* sea palabra indígena y castiza, como lo es la actualmente usada. Los Iberos y Aquitanos adoraban diversas divinidades, cuyos nombres examinaremos en la sección lingüística; por tanto, hay que conceder que no todas las estirpes de la raza conocieron el monoteísmo, ó que este fué el último término de una evolución religiosa cuyos peldaños todos solamente algunas de aquellas pisaron.

Hablando de los Galaicos, dice Strabón que no se les conocía religión ninguna. Mas este aserto no puede tomarse al pie de la letra, pues aunque fuesen vagas, tuvieron ideas ó creencias religiosas naturalistas, y hasta puede afirmarse que adoraron al dios *Endovélico* de sus vecinos los Lusitanos, á *Neton* y otras divinidades; el Sr. Murguía, en su hermoso libro acerca de *Galicia*, sostiene que fué conocido el druidismo; la prueba, sin embargo, consistente en razones de analogía é interpretación de ciertos hechos, carece de fuerza. Los Celtíberos adoraban al dios de la guerra *Nerto*, que dió nombre á una de sus ciudades. Una inscripción votiva romana de Sigüenza menciona el nombre de la diosa céltica *Epona*, etc.

Entrar en los pormenores de la mitología hispana fuera tanto como meter la hoz en miés ajena y agrandar un campo en estudio sobradamente vasto de suyo. Después de declarar que se sabe muy poco sobre la mitología ibérica, para mi propósito la más interesante, se puede añadir, en tesis general, que las razas invasoras trajeron consigo, como es natural, sus creencias religiosas, y que éstas no parece que experimentaron grandes modificaciones al transplantarse.

Algunos suponen que los pueblos hispanos practicaron la zoolatría y apoyan su dicho con el hallazgo de toros y cerdos lapídeos, cuyo prototipo son los de Guisando y Ávila. El doctísimo Fernández Guerra, supuso que eran mojones que partían términos de las tribus ibéricas; pero el insigne Hübner afirma que, en su mayor parte, son monumentos sepulcrales y acaso votivos algunos de ellos. Denotan, además, la importancia que alcanzó la ganadería en aquellos tiempos.

A esta clase de monumentos pertenece, sin duda, el famoso *Idolo de Mikeldi*, junto á Durango, materia de muchas y reñidas controversias, calificado donosamente por Trueba, de *mamarracho*. Representa un informe cuadrúpedo, que entre las patas y bajo el vientre sujetá un disco. El inolvidable poeta bizkaino rechazó la especie de que fuera monumento religioso y surgió la sospecha de que fuese, sencillamente, una de tantas esculturas, á menudo extravagantísimas, que adornaban los edificios de la Edad-Media, como las que habría en Durango y desaparecieron durante los terribles incendios de 1554 y 1672. El P. Fita, con mejor acuerdo, lo califica de cerdo terminal, que acaso fue venerado como Dios término, recordando el *Deus Urdoxus* aquítano.

## CAPÍTULO III

**SUMARIO:** Las cuatro razas neolíticas; (*continuación*). La raza Kymrica; el equívoco celta. La Galia de César; los dos elementos étnicos de la Galia; la sociedad y sus revoluciones. Conquista de la Galia. El tipo Kymrico. Parecido y diferencia entre Kymris y Germanos. La lengua gala y la céltica. Extensión geográfica de los Kymris. La inhumación y cremación, como signos de raza y época. El carácter galo según los escritores griegos y romanos.—La raza propiamente céltica; nombres que recibe. La raza de Furfooz y la céltica ó ligur. Invasión del territorio ibérico. El tipo auverñate. Los Celtas. El grupo fénico. Los Ligures; pintura que de ellos hicieron los clásicos; su nombre auténtico. Los Galo-Celtas en España. Caracteres antropológicos de los Celtas. Su insignificancia histórica.

## RAZA KYMRICA

Esta raza recibe común e impropiamente el calificativo de céltica; es, por tanto, ocasión oportuna de deshacer, á modo de proemio, el equívoco celta.

La confusión nace de la cuádruple acepción de la palabra. Varios historiadores antiguos llamaron Celtas á los pueblos de la Europa occidental y central, sin exceptuar á los Germanos: <sup>1</sup> Bretones, Galeses, Caledonianos, Galos, Belgas, Cimmerianos, Gaels, Kymris, Gálatas, Cimbros, etc. Los lingüistas denominaron célticas á las lenguas aryas habladas por los pueblos que se reputan celtas. Estas lenguas se dividen en dos grupos: el gaélico irlandés, (ersa y manés) y el kymrico (galés córnico, bretón y galo). Los arqueólogos, por su parte, llamaron celtas á los constructores de dólmenes y demás monumentos que hoy han cambiado su nombre de célicos y druídicos por el de megalíticos, porque semejantes construcciones no son propias, como se creyó, de la raza pseudo-céltica, sino que fueron un estilo de construir común á muchas gentes. Y aun los nombres de *men-hir*, *cromlech*, *dolmen* con

(1) Entre los escritores griegos que llamaron *Keltoi* á los Germanos, merecen citarse Dion Casio y Luciano.

que los bautizaron, sacándolos candorosamente del bretón moderno, han resultado verdaderos disparates lingüísticos, según demostración d' Arbois de Jubainville; pero á falta de otros tan vulgarizados, duran y durarán. La cuarta acepción es la geográfica.

Hoy se ve más luz, y se va resolviendo la nebulosa y separando los elementos de la falsa síntesis, fundada sobre la habitual identificación de las lenguas y las razas.

Dice Broca, que diez y ocho ó veinte siglos antes de la Era cristiana, los pueblos primitivos europeos sufrieron la acometida de un pueblo que hablaba lengua arya y pertenecía á una raza corpulenta y rubia, procedente, acaso, del Báltico. Los invasores siguieron el curso del Rhin y se apoderaron de ésta región que después se llamó Galia, excepto el triángulo que forman los Pirineos, el Garona y el Golfo de Gascuña, ó sea, la Aquitania. Cruzáronse con la raza indígena, pequeña y morena, y se alteró el tipo físico de ellos, constituyéndose un grupo antropológico intermedio, que el año 1500 antes de Jesucristo, formaba cuerpo de nación. El país que había de llamarse Galia, se llamó entonces Celta.

César, observador perspicaz, cuyos datos sirven de jalón á la ciencia moderna que los confirma, dice, como ya hemos visto, que la Galia se dividía en tres regiones, habitada la una por los Belgas, la otra por los Aquitanos y la tercera por pueblos que á sí propios, en su idioma, se daban el nombre de Celtas. La tendencia firme de la ciencia moderna, es la de reservar el nombre de Celtas á los que con esta palabra denominó César, es decir, á los habitantes de la Francia Central, donde inútil es advertirlo, había Galos también. Por desgracia, muchos de los mismos autores que siguen este criterio, continúan otorgando el apelativo de Celtas á pueblos que no les corresponde, perpetuando un equívoco muy contrario á la claridad científica, apetecible especialmente en materias, de suyo, obscuras. Hay, pues, que separar los Celtas de César, los Celtas de la historia, los verdaderos Celtas que son los de la etnología, braquicéfalos y pequeños, de los impropriamente llamados así por los lingüistas y los arqueólogos, braquicéfalos también, pero altos.<sup>1</sup>

(1) De alguna manera hemos de denominar á estas dos razas y acepto, por lo menos provisionalmente, los calificativos indicados, vista la autoridad de los autores que los patrocinan, aunque están muy lejos de satisfacerme.

Tengo para mí que *Gallus*, *Galli* y *Celta* de los romanos, *Keltes*, *Keltoi* de

El pueblo que señoreó la tierra hoy francesa, al cual llamaremos kymrico ó galo, antes de fundirse en los primivos ocupantes del suelo, Iberos y Celtas, constituyó una clase dominante. César nos cuenta que en la Galia, además del cuerpo sacerdotal de los druidas, de reciente importación, había aristocracia y plebe. Aquella combatía á caballo desde mediados del siglo primero anterior á nuestra era; antes usó carros de guerra. La plebe, es decir, la clase de hombres que no formaban parte ni de la corporación druídica, ni de la nobleza, carecía de importancia, según César; á ningún consejo se le admitía y era casi reputada como esclava. «*Nam plebs pāenc servorum habetur loco, quæ nihil audet per se, nullo adhibetur consilio.*»

Fustel de Coulanges bosqueja la sociedad celto-gala con las siguientes pinceladas: «Muchos aldeanos, y clase urbana poco numerosa; muchos hombres unidos al suelo y muy escasos propietarios; muchos servidores y pocos amos; una plebe sin importancia; un clero muy venerado, una aristocracia guerrera sumamente poderosa»<sup>1</sup>.

ARTURO CAMPIÓN.

(*Se continuará*)



los griegos, son el mismo nombre pronunciado de distinta manera, como se ve separando los elementos puramente gramaticales y comparando el significativo: *kel*, *gal* = *ke*, *gl*.

Como los braquicéfalos altos impusieron su lengua aryana á los braquicéfalos pequeños, resulta que cuando llamamos particularmente *Celtas* á estos, les damos un nombre que no era suyo, y en resumidas cuentas les decimos *Galos*.

Es de suponer, por lo que dice César, que la forma de *Celtas* (*keltoi*) estaría más próxima á la indígena que no la de *Galos*. Algunos lingüistas la derivan del sánscrito *kel* «ir», lat. *celer* «rápido», que figura en el griego *keles* «jinete». Según Mac-Leod procede del gaélico *ceiltich* «habitante de los bosques», de *coille* «bosque». En irlandés *gail* significa «valor», y á este vocablo refieren otros autores los nombres de *Galia*, *Galos*.

(1) *La Gaule romaine*, pág. 34.

## EL PAN COTIDIANO

Sueña el banquero  
con sus millones,  
persigue el sabio  
sus invenciones,  
va el ambicioso  
tras de la gloria,  
busca el soldado  
noble victoria,  
la hermosa quiere  
rendir galanes,  
pasa el avaro  
sordos afanes;  
guarda el que tiene,  
finge el ladino,  
lucha el ansioso  
con su destino.....  
¡Oh qué engañados  
que todos van!  
Bástale al día  
su propio afán.

¿Qué somos? ¡*Nada!*  
*nada* seremos.....  
¿cuando, á qué hora  
morir tenemos?

En todo hay muertes,  
siempre es el día,  
matan las penas  
y la alegría.  
Un mal que el sabio  
doctor no acierta,  
un soplo de aire  
tras una puerta.....  
Un contratiempo  
que nos sofoca,  
un guarda agujas  
que se equivoca.....  
todas son muertes  
que en guardia están!  
Bástale al día  
su propio afán.

Llega la esquela  
del que se ha muerto,  
y el papel viene  
todo cubierto  
de nombres grandes  
y de esplendores  
títulos, glorias,  
cruces y honores;

(1) Como muestra de las poesías del libro *Corazonadas* de D. Eusebio Blasco, publicamos esta, tan sencilla como encantadora.—(N. de la R.)

y es caballero,  
y es funcionario,  
y es gran poeta.....  
y es millonario;  
y tras de tanto  
papel perdido,  
hay dos palabras:  
*Ha fallecido.*  
¡Todos fallecen!  
todos se van!  
¡Bástale al día  
su propio afán!

A este conflicto  
que no es moderno,  
porque es de siempre,  
porque es eterno,  
entre los pobres  
y entre los ricos,  
y entre los grandes,  
y entre los chicos,  
no hay soluciones,  
ni se harán leyes,  
ni han de arreglarlo  
pueblos ni reyes.  
Así lo ha dicho  
sin hiel ni saña  
un gran poeta  
de tierra extraña.....  
«Para igualarnos  
en común suerte,

} no hay mas que un sabio  
¿cuál es? ¡la muerte!»  
Por ella todos  
libres serán!  
Bástale al día  
su propio afán!

No, no hay que darse  
tan grandes penas  
por ver un día  
las arcas llenas,  
ni soñar glorias  
ni hacer dinero,  
ni darse prisa  
por ser primero;  
ni ofensa alguna  
soñar vengada,  
ni odiar á nadie,  
ni envidiar nada.....  
Pasar las horas  
en paz del día,  
¿de tantas horas.....  
cuál es la mía?  
Los pueblos luchan,  
retiembla Europa!  
Vengan los niños,  
sacad la sopa;  
por hoy, tenemos  
salud y pan;  
Bástale al día  
su propio afán!

## LA SCIENCE AIMABLE

---

MR. ANTOINE D'ABBADIE

Les grands esprits sont ainsi faits qu'en les analysant on est toujours assuré d'apprendre quelque chose. Jusque dans les manifestations familières où le vulgaire peut voir de simples originalités, il est facile, il est opportun de dégager les éléments d'une personnalité bien tranchée et de montrer par quel travail intime et persévérant ces personnalités se sont imposées à leurs contemporains.

Mr. d'Abbadie était un grand savant; mais le fardeau de cette science lui était léger, et ce n'est pas chez lui que'elle eût pu se présenter avec cet appareil hérissé ou rébarbatif que trop de membres de l'Institut considèrent parfois comme l'attribut essentiel de leur spécialité.

Alerte, spirituelle et de bonne humeur, sa pensée se jouait autour des grands problèmes auxquels il avait consacré sa vie; et, quand elle redescendait sur terre, il semblait qu'elle gardât quelque chose d'éteignant, comme les astres qu'elle avait fréquentés.

Nous le savions déjà. Une lettre que nous devons à une bienveillante communication nous le prouve une fois de plus.

Nos lecteurs nous sauront gré de la leur faire lire. Il s'agit d'une correspondance échangée entre Mr. d'Abbadie et Mr. Camille Doucet, secrétaire perpétuel de l'Académie française, au sujet d'une petite querelle cherchée à cette dernière sur l'orthographe du mot «zénith».

Tout cela est aimable et vous a un parfum de bonne compagnie qui réconcilierait avec la science les plus réfractaires.

*Lettre du Zénit.*

Monsieur le Secrétaire perpétuel:

Permettez à un sémité éploré de vous demander aide et protection

pour rétablir, au moins en partie, sa généalogie ébréchée. Avec une touchante unanimité, dont je les remercie tous les jours, les Orientalistes admettent que le père de ma tribu est *sámátá*, mot arabe qui signifie «suivit le chemin, se dirigea vers». Et pourtant une marâtre m'a dépayisé et a presque réussi à me défigurer, car de mon *s* elle a fait un *z* et elle a changé mon *m* en *n*. Si je ne parle de mes deux voyelles transformées en *c* et en *i*, c'est pour ne pas abuser de votre magnanimité.

Il me restait un *t*, dernier vestige d'une lignée sans reproche, mais en France on a fait de mon *t* un *th*, son cher aux Arabes comme aux Anglais qui se détestent d'ailleurs à tant de titres. Certains prétendent que j'ai été changé en nourrice. Par bonheur Azimut, le fils de mon oncle, comme on dit sous les tentes de nos pères, est là pour me soutenir. Lui du moins n'a perdu que notre *s*, il a gardé et notre *m* et même cet *t* que je vous réclame à genoux.

A un savant comme vous je n'ai pas besoin de dire qu'Azimut est cependant moins exalté que moi, car il a toujours le regard à terre et ne cesse de parcourir l'horizon. Moi au contraire je respect tout ce qui est en bas, et ma devise est *Excelsior*. Vous ne seriez pas un homme d'esprit, Monsieur l'académicien, si vous n'aviez souvent élevé votre pensée en haut. J'y ai toujours été votre compagnon de route: jusque dans le ciel des cieux où vos aspirations s'élancent je suis toujours au-dessus de vous, car le plus hardi philosophe n'a pas osé mettre une limite à mon royaume linéaire; il est aussi infini que votre pensée.

Rendez-moi donc mon *t*, dernière guenille de ma généalogie, que des barbares ont cru rapiècer avec une *h*. Je vous en remercie d'avance.

Puisse le grand Allah vous préserver, vous et tous les vôtres d'un affront aussi indigne! Permettez-moi de vous souhaiter longue vie et prospérité sans alliage, tout en me signant

ZÉNIT (sans *h*)

Pour contrôler la signature de mon vieil ami Zénit.

ANTOINE D'ABBADIE,  
(de l'Académie des Sciences)

Juin 30, 1886.

M. Camille Doucet répond:

Trouville, le 2 juillet 1886.

Monsieur et honoré Confrère:

Le précieux autographe, qui me tombe du Ciel, sera communiqué

jeudi prochain à la Commission du Dictionnaire qui prendra bonne note de votre observation.

La 7<sup>e</sup> édition a paru il y a neuf ans et la 8<sup>e</sup> ne paraîtra que dans *vingt!*

Armez-vous donc de patience.

Alors seulement Zénit sera débarrassé de l'H qui le déshonore.

Mais l'Académie n'attendra pas jusque là pour vous donner une satisfaction *provisoire*.

Elle a recommencé le travail de préparation de la future édition que publieront nos successeurs. Elle y inscrira jeudi la véritable orthographe de son céleste correspondant, et l'avenir en tiendra compte.

Tâchons de vivre jusque là!

Agréez, je vous prie, mon cher Confrère, l'assurance des mes sentiments très distingués et très dévoués.

Camille DOUCET.

Pour rendre la science aimable, il faut être à la fois maître de son intelligence et de son cœur.

Mais sait-on ce qu'il faut pour acquérir cette possession du savoir dont les limites paraissent infinies, et au prix de quels efforts et de quelle ténacité infatigable Mr. d'Abbadie s'estimait seulement quitte de ses devoirs envers la science?

Voici un petit billet qui peint le travailleur est sa consciencieuse obstination. Le destinataire est l'orientaliste Botta, qui a mis au jour les grandes ruines assyriennes.

14 sep. Paris, 1849.

A Mr. Botta, consul de France à Jérusalem.

J'ai travaillé beaucoup au nouveau caractère éthiopien de l'imprimerie nationale et envoyé mes 50 premiers caractères à Tawalda Madhin pour avoir son avis. En moyenne chaque lettre m'a coûté 10 h. de travail et il m'en reste 140! Si en définitive le caractère n'est pas le plus beau de l'Europe, il n'y aura faute ni de ma part ni de celle de Mr. Burnouf qui m'a soutenu contre la administration de la manière la plus gracieusement entêté qu'on puisse concevoir.....

Dix heures de travail par caractère éthiopien! Par ce temps d'idées toutes faites et de solutions improvisées, voilà une «originalité» que notre jeunesse ferait bien de méditer.

STELLA.



# REGLAMENTO INTERIOR DEL CONCURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DE OYARZUN

La exposición de Agricultura y Ganadería de Oyarzun, que se abrirá el día 5 de Julio y se cerrará el 7, con la distribución solemne de los premios, se verificará con sujeción á las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Todos los objetos que se expongan en el concurso, habrán de presentarse de ocho á doce de la mañana del lunes 5 de Julio, en el local que al efecto designe la Comisión organizadora. El Jurado, sin intervención del público, elegirá, así los animales como los objetos que tengan opción al concurso, eliminando los que en su concepto no sean dignos de figurar en él. Para este efecto debe tenerse presente que no se trata de una feria, y que, por tanto, todo objeto que no responda á los fines á que ha obedecido la creación de estos concursos, ocuparía espacio inútilmente.

2.<sup>a</sup> Se proveerá á todo expositor de una papeleta en que conste, con todos los detalles necesarios, cuáles son los objetos que exhibe.

3.<sup>a</sup> El Jurado designará la sección en que han de figurar los animales, productos vegetales y demás objetos presentados.

4.<sup>a</sup> A los expositores de ganados se les facilitará gratuitamente el local, pero serán de su cuenta los gastos de alimentación, para lo cual habrá forraje á su disposición en buenas condiciones.

5.<sup>a</sup> El propietario de todo ganado que se presente en el concurso, habrá de justificar que lo posee con seis meses de antelación.

6.<sup>a</sup> Los objetos que se exhiban en la exposición no podrán ser retirados en las horas en que esté abierta. Se exceptúan únicamente los ganados ó aves que se pongan enfermos, los cuales podrán ser retirados por sus dueños.

7.<sup>a</sup> Se permitirá la venta de los objetos expuestos, excepción he-

cha de los que la Diputación adquiera. Pero aún los objetos vendidos habrán de continuar expuestos, hasta que se disuelva el concurso.

8.<sup>a</sup> Durará la exhibición de objetos desde las ocho á las doce de la mañana cada uno de los días que dure la exposición, de la cual podrá disfrutar el público las tres primeras horas de la mañana, reservándose exclusivamente para el Jurado la última de once á doce.

9.<sup>a</sup> La distribución de premios se verificará con toda solemnidad, según se anuncia en el cartel de las fiestas, á las cinco de la tarde del día 7 de Julio.

Las disposiciones particulares concernientes al Jurado, son las que á continuación se expresan:

1.<sup>a</sup> El Jurado que ha de intervenir en la exposición, será nombrado con la antelación necesaria, á fin de que se halle en su puesto el día 4 de Julio, víspera de la apertura de aquella.

2.<sup>a</sup> El Jurado se compondrá del número suficiente de vocales para que pueda distribuirse en secciones, á fin de facilitar el trabajo que le corresponde. Será presidente de este Jurado un diputado provincial.

3.<sup>a</sup> Estará á cargo de una de las secciones del Jurado, la colocación y distribución de los animales y objetos presentados, procurando colocarlos en relación con su importancia, y de modo que en cada grupo se hallen, con la separación debida entre sí, los que opten al mismo premio.

4.<sup>a</sup> El Jurado podrá pedir cuantas explicaciones juzgue oportunas al expositor, que estará obligado á dárselas.

5.<sup>a</sup> Las Comisiones respectivas se reunirán á las horas que juzguen adecuadas para deliberar acerca de la adjudicación de premios de la sección á que correspondan.

6.<sup>a</sup> Todas ellas se reunirán el día 6 desde las ocho á las doce de la mañana, ó el tiempo que fuera menester, para la clasificación y calificación definitivas, y adjudicación de los premios.

7.<sup>a</sup> Si hubiera divergencia de opiniones, se adoptarán los acuerdos por mayoría de votos.

8.<sup>a</sup> Las resoluciones del Jurado son inapelables.

9.<sup>a</sup> Si resultasen desiertos algunos premios, el Jurado podrá disponer de ellos, y adjudicarlos fuera de concurso, siempre que hubiese fundamento para ello.

El Presidente de la Diputación,  
MANUEL LIZARITURRY.

## COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

---

### A C T A

Bajo la presidencia del Sr. Añíbarro celebró sesión el día 15 del corriente, á las tres y media.

Fueron presentados diferentes donativos de la Excmo. Diputación de Guipúzcoa, Ayuntamiento de esta capital, señores Baroja y director de la revista *La Bibliografía Española*, de Barcelona.

La Junta se enteró con especial agrado de varios trabajos históricos que el señor marqués de Seoane está llevando á cabo en distintos archivos de Madrid, de los cuales dará cuenta oficial el verano próximo.

El bibliotecario-archivero Sr. Soraluce, al hacer la reseña acostumbrada del movimiento bibliográfico relativo al país euskaro, llamó la atención acerca de la necrología del finado vocal señor O'Reilly, publicada en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia y en la EUSKAL-ERRIA, por el Excmo. Sr. General D. José Gómez de Arteche, acordándose darle las más cumplidas gracias.

El presidente del Consejo de Estado y conocido académico D. Antonio María Fabié y el ilustre periodista D. Juan Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, manifestaban su agradecimiento por los acuerdos tomados en la sesión anterior.

Dadas las circunstancias especiales que concurren en el Sr. Mañé y Flaquer respecto á nuestro país, se acordó hacer constar el señalado aprecio con que la Junta ha recibido su expresiva carta.

El concejal é individuo de la comisión de archivos municipales de Bayona Mr. Charles Bernadou, solicitaba algunos datos históricos con

destino al archivero de dicha villa Mr. Ducéré, y por indicación de los Sres. Añíbarro y Arzácar se acordó contestarle atentamente, complaciéndole en cuanto posible sea.

El señor abate Dubarat, correspondiente del ministerio de Instrucción pública de Francia y capellán del Liceo de Pau, pedía diversos datos históricos sobre bibliografía y archivos de Guipúzcoa y Navarra, relacionados con el obispado de Bayona. Sobre estos puntos le contestarán los señores marqués de Seoane y Soraluce, regalándole á la vez la obra que desea: *Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa* de D. Carmelo de Echegaray.

Al propio tiempo rogaba dicho erudito paleógrafo se le comunicara noticia de lo que supiera la comisión acerca de la princesa Leopoldina de Lorena, casada en 1733 con D. Joaquín López de Zúñiga y Sotomayor, duque de Béjar, etc., y que falleció en Bayona en 1759, en cuya catedral se halla enterrada. Sobre este particular se dió lectura de la interesante contestación del señor duque de Sotomayor al bibliotecario-archivero señor Soraluce, acordándose, á propuesta del señor Añíbarro, dar traslado por copia á Mr. Dubarat y expresar la gratitud de la Junta al digno mayordomo mayor de S. M. señor marqués de Casa-Irujo.



## Noticias bibliográficas y literarias

Desde la anterior revista bibliográfica y de archivos, referente al país basco, que publicamos en el n.º 596 de la EUSKAL-ERRIA, correspondiente al 30 de Enero último, merece hagamos mención de los siguientes trabajos que han aparecido, respecto á este nobilísimo solar ó que tienen relación con el mismo, siendo en extremo grato y consolador el considerar que tanto en España como en el extranjero, los estudios bascófilos en sus diferentes ramos, van progresando y adelantando en extremo.

Empecemos citando las obras publicadas en volumen, y luego trataremos de las Revistas y de los trabajos de archivos.

*Anthropologie du Sud-Ouest de la France.—Les Basques, Basses Pyrénées, Hautes Pyrénées, Landes, Gironde, Charente-Inferieure, Charente*, por el Dr. R. Collignon. (Mém. Société d'anthropologie de Paris, t. 1.º, 4.º fasc.)

*Relaciones históricas de los siglos XVI y XVII*, J. R. de Uhagon. Publicados por la Sociedad de bibliófilos españoles.

*L'Espagne de l'ancien régime. La Société*. 8.º, XXXII—294 pags.—Paris, lib. Lecene y C.º, par G. Desdevises du Dezert.

*Archives municipales de Bayonne*. Deliberations du corps de Ville.—*Registres gascons*, T. premier (1474-1514)—4.º XXXVII—596 pags. Bayonne, imp. Lamaignère, 1896.

*La Conquête et les conquérants des îles Canaries*. Nouvelles recherches sur Jean IV de Bethencourt et Gadifer de la Salle; le vrai manuscrit du Canarien par Pierre Marigny».

Publica esta obra Mr. L. Delisle, en París, y se vende en la casa Leroux.

Este interesante folleto, en 4.º, de 16 páginas, editado en la Imprenta Nacional, se ocupa de los primeros conquistadores franceses de las Canarias, y tiene interés sumo para este país euskaro, pues sabido es, que los verdaderamente exploradores y conquistadores de dicho archipiélago, fueron los bascongados españoles.